rtve

ACTA Nº 9 DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL I CONVENIO COLECTIVO DE LA CORPORACIÓN RTVE

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Dª. Dolores AROCHA RODRIGUEZ (CC.OO)
D. Faustino ALEGRIA FERNANDEZ (CC.OO)
D. Patxi PASCUAL COMAS (CC.OO)
D. Luis Salvador SANCHEZ MORATO (CC.OO)
D. Magdalena CARRERAS GIRALT (U.G. T)
D. Mª Isabel VICENTE CALLE (U.G.T)
D. Carlos BLAZQUEZ PEREZ(U.G.T)
Dª Mª Jesús RODRIGUEZ PEREZ (APLI)
D. José M. MARTINEZ MILLAN (ALTERNATIVA RTVE-STC)
D. José C. LOPEZ VAZQUEZ (USO)

ASESORES

D. Ana Mª MOLANO GALAN(CC.OO)
D. Cristo TORRES SUAREZ (CC.OO.)
D. Jésus SANCHEZ MARTINEZ(CC.OO)
D. Oscar NIETO CALLE(CC.OO)
D. Julian ROSALES HERREROS (UGT)
D. José María GARCIA GONZALEZ (UGT)
D. José Antonio MORENO VILLERO (APLI)
Dª Victoria ARIAS PEREZ (APLI)
Dª Leticia GARCIA MARTINEZ (ALTERNATIVA RTVE-STC)
D. Raúl LOPEZ BALLESTEROS (ALTERNATIVA RTVE-STC)
D. Martín FRIAS ALVAREZ (USO)

REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN

Dª. Marta BRETOS SERRANO
(DIRECTORA RR.HH. CRTVE)
D. Luis MARTINEZ OLALLA
(DIRECTOR RELACIONES LABORALES CRTVE)
Dª Ana CERRADA ESCURIN
(DIRECTORA GESTION Y ADMINISTRACION DE PERSONAL CRTVE)
D. Martín CEA NAVAS
(SUBDIRECTOR DE RELACIONES COLECTIVAS)
D. Jesús YECORA CABALLERO

SECRETARIA

Dª. Mª Carmen FERNANDEZ RUEDA

En Madrid, a 26 de febrero de 2009, siendo las 10:00 horas se reúnen en la Sala de Juntas de la Casa de la Radio, Prado del Rey (Madrid), las personas arriba relacionadas como Representantes de la Parte Social y Representantes de la Dirección para continuar las negociaciones del I Convenio Colectivo de la Corporación RTVE, concretándose a continuación los temas tratados:

rtve

CUESTIONES PREVIAS

Primera.- Tomada la palabra por parte de la Dirección, manifiesta que, dado que ha recibido la propuesta sindical esta misma mañana y dado que el contenido, además de estar incompleto (en la hoja 3, punto A. Fase de Traslado, indica: *"Pendiente de presentar propuesta"*), fue ya explicado en la reunión anterior, siendo esta entrega una ampliación de lo en aquél momento se dijo, propone suspender la reunión para que la parte empresarial pueda valorarla en toda su extensión y poder hacer alguna contrapropuesta.

La parte social indica que, en la página 5 apdo 4.2, punto 2.a, donde dice: "36 meses" debe decir "60 meses".
Asimismo, la Representación Legal de los Trabajadores manifiesta que la próxima semana no pueden mantener ninguna reunión de Convenio debido a que tienen ya concertada la reunión sobre las Estaciones Terrenas, así mismo solicitan en éste momento una reunión sobre traslados y otra sobre seguimiento de ASISA, ante ésto, la Dirección propone que la próxima reunión de la Mesa Negociadora de Convenio sea el día 12 de Marzo, a las 10:00, aceptando la parte social dicha propuesta.

Segunda.- La Parte Social solicita que, para futuras reuniones, la empresa se haga cargo de los gastos de dietas, viajes y horas sindicales de los días martes y miércoles de cada semana, al objeto de que puedan preparar convenientemente sus propuestas.
La Dirección indica que, en un momento de recesión como este, parece inapropiado cargar con más gasto a la Empresa, dado entre otras razones, que la representación sindical está suficientemente soportada, tanto personal como materialmente, como para asegurar la capacidad de negociación, por ello, manifiesta que deberá elevar esta petición a instancias superiores.

No habiendo más temas que tratar, se cierra la sesión a las 11:30, emplazándose las partes el día citado anteriormente en la Sala de Juntas de la "Casa de la Radio"

Lo que se acredita por la presente Acta, que firma un representante de la Dirección y un Representante de cada una de las secciones sindicales que, como Parte Social, participan en la Comisión Negociadora, lo que yo como secretaria, certifico.

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION

REPRESENTANTES DE LA PARTE SOCIAL

LA SECRETARIA